

ACTA DE LA SESION No. 2706

celebrada por el Consejo Universitario  
el lunes 14 de julio de 1980

CONSEJO UNIVERSITARIO  
Archivo

CONTIENE:

- 1) JURAMENTACION, el Sr. Presidente del Consejo recibe el juramento de estilo al Lic. Wallace Cover D. quien fue nombrado como Vicerrector de Administracion. 1
- 2) JURAMENTACION, el Sr. Presidente del Consejo recibe el juramento de estilo al Lic. Carlos Quintana Ruiz, quien fue nombrado Director de la Escuela de Estadística. 1
- 3) IINEC, comunica que con mucho gusto cooperará con proyectos como el presentado por la FEUC en torno a cursos de nivelación y que en cuanto al presentado por el Sr. Weenan ofrece su ayuda pero para ello es necesario que se le den las condiciones económicas y de personal adecuado. Se invitará a la Directora del Instituto de Investigaciones Psicológicas para conocer su opinión sobre el proyecto del Dr. Weenan. 2
- 4) El Dr. Víctor Manuel Campos, Profesor de la Escuela de Medicina, se refiere a la superposición horaria de los profesores de esa unidad. 3
- 5) TRIBUNAL UNIVERSITARIO, comunica el nombramiento de varios Subdirectores de unidades académicas. 3
- 6) MINISTERIO DE JUSTICIA, la Srta. Ministra comunica que ha designado a los dos Representantes de ese Ministerio para integrar la Comisión Especial que se encargará de definir el asunto referente a los terrenos ubicados en San Rafael de C. de Agua. 3
- 7) VICERRECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL, el Sr. Vicerrector comunica cuál es la Representación Estudiantil de la Escuela de Trabajo Social ante la Asamblea Colegiada Representativa y los cambios solicitados por las Asociaciones de Filología, Antropología y Sociología ante la misma Asamblea. 4
- 8) CURO, SERVICIO DESCENTRALIZADO DE PUNTARENAS, su Coordinador agradece al Consejo Universitario la aceptación de la invitación que se hizo para visitar las instalaciones de dicho Servicio. 4

- 9) OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES, acusa recibo de la comunicación que se le envió en torno a la aprobación del artículo 29 del Reglamento de Régimen de Beneficios para el Mejoramiento Académico de los Profesores y Funcionarios en Servicio de la Universidad. 4
- 10) SEP, su Coordinador agradece la ampliación al artículo 44 del Reglamento General del SEP tal y como lo solicitaron. 4
- 11) SUPRENOS PODERES, el Sr. Presidente de la República se refiere al llamamiento público que hizo el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica. 4
- 12) FACULTAD DE AGRONOMIA, el Sr. Decano insiste en que la resolución que se dio en el asunto suscitado en el CIA no se tomó en cuenta a la persona que por Estatuto representa a la Facultad. 5
- 13) VICERRECTORIA DE ACCIÓN SOCIAL, la Sra. Vicerrectora comunica el nombramiento del Dr. Constantino Urcuyo como Director General de todas las actividades a celebrarse con motivo del 40 Aniversario de la Universidad de Costa Rica. 5
- 14) CENTRO DE EVALUACION ACADÉMICA, la Directora envió un informe sobre la Evaluación de la Escuela de Artes Musicales. 5  
*ver colección del CERPUC 2907*
- 15) RECTORIA, el Sr. Rector informa que el 26 de julio del presente año será la visita del Sr. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. José López Portillo a Costa Rica. 5
- 16) RECTORIA, el Sr. Rector informa que conversó con el Sr. Ministro de Hacienda para preguntarle qué seguimiento se le dará a la ley aprobada por la Asamblea Legislativa para financiar a las instituciones de educación superior. 7
- 17) RECTORIA, el Sr. Rector transmite inquietud del Sr. Vicerrector de Docencia en relación con lo aprobado sobre la admisión. 7
- 18) CONSEJO UNIVERSITARIO, el Sr. Presidente informa de la visita de la Sra. Vicerrectora de Acción Social - del Dr. Constantino Urcuyo, quienes le expusieron las inquietudes que tienen en cuanto al acto solemne que se realizará el 26 de agosto próximo y sobre la posibilidad de celebrar un solo acto de graduación. Se invitará al Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería y al Director de la Escuela de Ingeniería Industrial para exponer las inquietudes que tienen los miembros del Consejo en cuanto al acto de graduación. 8
- 19) CONSEJO UNIVERSITARIO, el Sr. Presidente presenta dos trabajos que serán publicados por la Comisión Especial que coordina las actividades de celebración del 40 Aniversario

- de la Universidad de Costa Rica, uno preparado por el Lic. Eugenio Rodríguez y al otro por la Licda. María Molina de Lines y Prof. Rafael Obregón. 16
- 20) CONSEJO UNIVERSITARIO, el Sr. Presidente recuerda la invitación al acto de transferencia del buque "SKINNER" al Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología. 17
- 21) CONSEJO UNIVERSITARIO, dispone que la entrega de premios a los mejores estudiantes universitarios, se haga en una sesión especial del Consejo de Rectoría Ampliado, con invitación de la comunidad universitaria y de padres de familia. 18
- 22) CONSEJO UNIVERSITARIO, el Sr. Presidente informa de las consultas hechas por el Director de la Escuela de Matemáticas y del Director de la Escuela de Artes Plásticas, en relación con el levantamiento de requisitos. 19
- 23) CONSEJO UNIVERSITARIO, el Sr. Presidente informa que el Tribunal Universitario y el Centro de Informática le consultaron sobre posible participación de delegados de dicho Centro, con su actual definición, ante la Asamblea Colegiada Representativa. 20
- 24) CONSEJO UNIVERSITARIO, el Sr. Presidente deja constancia de que recibió de parte de la Vicerrectoría de Acción Social respuesta a los acuerdos que el Consejo encomendó a dicha Vicerrectoría. 22
- 25) VIATICOS, se conocen dos solicitudes de pago de viáticos. 23
- 26) Se conoce la parte estructural de las actas de las sesiones Nos. 2691, 2692, 2693, 2698, 2699, 2701 y 2702. 23
- 27) Se ratifican los acuerdos de las sesiones Nos. 2701, 2702 y 2704 con modificaciones de forma. 23
- 28) OFICINA JURIDICA, presenta el informe que se le solicitó, en relación a las preguntas generales que hizo el Dr. Jorge Enrique Guier en su carácter de Decano de la Facultad de Derecho. 23
- 29) El Dr. Federico Vargas P. comunica su opinión con respecto al proyecto de ley presentado por el Diputado Arturo Zufiño Ross para financiar el Centro Universitario Regional de Limón. Se apoya el proyecto como una propuesta. 28
- 30) COMISION DE REGLAMENTOS, presenta un dictamen sobre el Reglamento de Estudio Independiente, que se incluye como Anexo Nº 1 de la presente acta. 30
- 31) COMISION DE REGLAMENTOS, rinde un informe sobre el Regla-

- mento de la Vicerrectoría de Acción Social. El Reglamento aprobado aparece como Anexo N° 2 de la presente acta. 33
- 32) TRIBUNAL UNIVERSITARIO, solicite una interpretación a los artículos 92 y 104 del Estatuto Orgánico en cuanto a si la reelección inmediata significa reelección por un solo período o períodos indefinidos. 33
- 33) FACULTAD DE CIENCIAS, el Sr. Decano solicita que se prosiga con la tramitación de los proyectos de Reglamento de Evaluación, Guía y Condición Académica y de modificación al Reglamento de esa Facultad. 35
- 34) CENTRO DE EVALUACION ACADEMICA, comunica que el Dr. Rafael Lucas Rodríguez, Miembro Propietario de la Comisión de Régimen Académico se ha acogido a los beneficios de la jubilación por lo que debe nombrarse un nuevo miembro. 36
- 35) ESCUELA DELIA DE GUEVARRA, el Director envía una comunicación en relación con una donación de un lote ubicado a un costado de las instalaciones en donde funciona el Servicio Descentralizado del CURO, en Puntarenas. 37
- 36) VICERRECTORIA DE ACCION SOCIAL, la Sra. Vicerrectora presenta una solicitud de revocatoria al acuerdo N° 13 de la sesión N° 2676, mediante el cual se les exime de la obligación del trabajo comunal al Presidente de la FEUCR y a los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Universitario. 37
- 37) OFICINA EJECUTORA DEL PROGRAMA UCR/RID, reitera el deseo de que el Consejo Universitario visite las instalaciones de esa Oficina. 38
- 38) DRA. VIRGINIA ZUÑIGA TRISTAN, trasmite idea de un grupo de profesores que trabajaron con el ex-Rector don Rodrigo Pacio Brenes para que se le haga un homenaje con motivo del cincésimo aniversario de su muerte. 39
- 39) CONAPE, el Secretario Ejecutivo hace ver la conveniencia de que los estudiantes de la Universidad de Costa Rica hagan un mayor uso del crédito educativo, tal y como CONAPE lo proporciona. 40
- 40) FACULTAD DE EDUCACION, el Sr. Decano da respuesta a la consulta en torno al incremento presupuestario que se produciría si se aprobase la creación del Departamento de Bibliotecología. Se autoriza su creación. 42

\*\*\*\*\*

- b. Nombrar al Lic. Armando Acuña B., como Miembro-Propietario, en sustitución del Dr. Rodríguez.
- c. Nombrar al Prof. Manuel Constenla como Miembro-Suplente en la mencionada Comisión.

Ambos nombramientos son a partir de esta fecha y por un período de cuatro años.

#### Acuerdo 35

Se toma nota de que el señor Presidente del Consejo pasó a la consideración del Sr. Rector una comunicación suscrita por el Director de la Escuela Delia de Guevara sobre una donación de un lote ubicado a un costado de las instalaciones en donde funciona el Servicio Descentralizado del CURG, en Puntarenas.

#### Acuerdo 36

El señor Presidente apunta que ha tenido una conversación con la señora Vicerrectora de Acción Social sobre el acuerdo del Consejo Universitario, en donde se exime del trabajo comunal al Presidente de la FEUCR y los dos representantes ante el Consejo Universitario, y se llegó a un acuerdo que detallará a continuación.

-----

El señor Antonio Alvarez se retiró de la sala de sesiones, mientras se discute el asunto.

-----

Agrega el señor Presidente, que le explicó a la señora Vicerrectora las razones que tuvo el Consejo Universitario para eximirlos de ese trabajo comunal, antes que remunerarlos. Sin embargo, la Vicerrectoría por principio mantiene la posición de que tal acuerdo debe ser derogado. Luego de varios argumentos, le propuso a la señora Vicerrectora una solución intermedia, en donde las partes están de común acuerdo, en el sentido de que se les exima de 200 horas, dejándoles solamente 100 horas de trabajo comunal. Así, de las 300 horas de trabajo comunal, solamente tendrán 100 y se les reconoce de esta manera el esfuerzo que diariamente efectúan.

Por lo tanto se dispone :

Con base en las explicaciones dadas por el señor -  
Presidente del Consejo y en vista de que las par -  
tes están de acuerdo, modificar el acuerdo N° 23 -  
inciso c) de la sesión N° 2696 en el sentido de -  
que al Presidente de la FEUCR y a los dos Repre -  
sentantes Estudiantiles ante el Consejo Universita -  
rio se les exime, por la labor que desarrollan, -  
de 200 horas de trabajo comunal, quedando obliga -  
dos a cumplir únicamente con cien horas.

Reingresa el señor Antonio Alvarez a la sala de sesiones.

### Artículo 37

El Consejo Universitario conoce la comunicación que en -  
vía el Ing. Edmundo Aguilar Vargas, Jefe de la Oficina Eje -  
cutora, la cual en su parte conducente señala lo siguiente:

Sr. José Alberto Sáenz R., Catedrático  
Presidente, Consejo Universitario.

Muy estimado señor:

Me es grato referirme a su atenta nota OAC-341-6-80 -  
del 24 de junio de 1980, en la cual nos comunica la -  
disposición del Consejo Universitario de preguntar a -  
esta Oficina si persiste nuestro interés en que los -  
Miembros de dicho Consejo visiten nuestras instalacio -  
nes, en atención a gestión solicitada anteriormente.

Sobre el particular, permítome ratificarle nuestro de -  
seo de que en la ocasión que se determine, nos veamos -  
honrados con la presencia de los Miembros del Consejo, y  
manifestándole además que la reciente visita que efectua -  
raron algunos funcionarios de esta Oficina al Consejo  
no tiene relación alguna con el propósito en que se  
fundamentó nuestra solicitud original.

Del Sr. Presidente con toda consideración y aprecio.  
Atentamente,  
Ing. Edmundo Aguilar Vargas- Jefe Oficina Ejecutora -  
del Programa UCR-BID."

da.